



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i2.1785>

Ciencias de la Educación  
Artículo de investigación

## *La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19*

### *Ecuadorian Education vs the Covid-19 Pandemic*

### *Educação equatoriana vs a pandemia de Covid-19*

Carlos Enrique Santos-Loor<sup>I</sup>  
[carlossantosloor@hotmail.com](mailto:carlossantosloor@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-7187-6163>

Jéssica Monserrate Vélez-Loor<sup>II</sup>  
[jessica.velez@utm.edu.ec](mailto:jessica.velez@utm.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0002-2153-148X>

Carola Katherine Aguilera-Meza<sup>III</sup>  
[carola.aguilera@utm.edu.ec](mailto:carola.aguilera@utm.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0003-2628-7540>

Andrea Cristina Bowen-Rivera<sup>IV</sup>  
[cristina\\_bowen04@hotmail.com](mailto:cristina_bowen04@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-0218-1437>

**Correspondencia:** [carlossantosloor@hotmail.com](mailto:carlossantosloor@hotmail.com)

\***Recibido:** 20 de febrero del 2021 \***Aceptado:** 20 de marzo del 2021 \* **Publicado:** 03 de abril del 2021

- I. Doctor en Ciencias de la Educación Especialización Historia y Geografía, Magister en Docencia e Investigación Educativa, Licenciado en Ciencias de la Educación Espec. Historia y Geografía, Profesor de Educación Primaria, Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Magister en Tecnología e Innovación Educativa, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Contabilidad Computarizada, Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- III. Master Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales, Licenciada en Ciencias de la Educación Técnica Mención Secretariado Bilingüe Computarizado, Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- IV. Educación de Centro Infantil del Buen Vivir, Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, Portoviejo, Ecuador.

## Resumen

El presente trabajo de investigación está sujeto a los acontecimientos ocurrido sobre el problema social a nivel universal, regional en América Latina y local en el Ecuador del covid-19, especialmente en el sistema educativo ecuatoriano de la región costa en el periodo lectivo 2020-2021. Su propósito es realizar una investigación sobre los cambios dramático y radicales del que hacer educativo dentro de los procesos de las enseñanzas aprendizaje. Su objetivo fue demostrar que tan preparados estaban los docentes en las aulas virtuales para la enseñanza aprendizaje, lo que dio lugar a la fundamentación en la revisión de la bibliografía, estas informaciones fueron necesaria para profundizar la problemática de estudio, dando origen al planteamientos de las diversas preguntas a los actores principales de la formación del sujeto, tomado como prioridad las experiencias de docente en los diversos niveles del sistema educativo, dando respuesta al objetivo planteado. Por lo tanto, el estudio se justifica, por conocimiento o desconocimiento de las diversas teorías de la presencia del COVID-19 ante el desarrollo de las actividades educativas en el país, alcanzando un cambio radical en los contextos de la interacción entre el docente y el educando en la enseñanza aprendizaje de los diversos niveles del sistema educativo. La metodología utilizada en la investigación fue descriptiva con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Se aplico la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario para los docentes de las diversas instituciones educativas perteneciente a la Coordinación Zonal 4, con una población de 98 profesores, obteniendo como resultado un cambio radical en el sistema educativo en las enseñanzas - aprendizaje con la presencia de la pandemia, percibiéndose una debilidad en los docentes el dominio de las herramientas tecnológicas en las aulas virtuales sincrónica y asincrónicas y otros medios tecnológicos que la tecnología brinda para la comunicación humana.

**Palabras clave:** Aprendizaje; Asincrónica; COVID-19; herramientas; Interacción; Pandemia; Radical; Sincrónica.

## Abstract

This research work is subject to the events that occurred on the social problem at a universal, regional level in Latin America and locally in Ecuador of covid-19, especially in the Ecuadorian educational system of the coastal region in the 2020-2021 school period. Its purpose is to carry out an investigation on the dramatic and radical changes of what to do educational within the processes

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

of teaching-learning. Its objective was to demonstrate how prepared the teachers were in virtual classrooms for teaching-learning, which gave rise to the foundation in the review of the bibliography, this information was necessary to deepen the study problem, giving rise to the approaches of the diverse questions to the main actors of the subject's formation, taking as a priority the teaching experiences at the various levels of the educational system, responding to the stated objective. Therefore, the study is justified, by knowledge or ignorance of the various theories of the presence of COVID-19 before the development of educational activities in the country, reaching a radical change in the contexts of the interaction between the teacher and the educating in teaching learning of the various levels of the educational system. The methodology used in the research was descriptive with a qualitative and quantitative approach. The survey technique was applied and as an instrument the questionnaire for teachers of the various educational institutions belonging to Zonal Coordination 4, with a population of 98 teachers, obtaining as a result a radical change in the educational system in teaching - learning with the presence of the pandemic, perceiving a weakness in teachers the mastery of technological tools in synchronous and asynchronous virtual classrooms and other technological means that technology provides for human communication.

**Keywords:** Learning; Asynchronous; COVID-19; tools; Interaction; Pandemic; Radical; Synchronous.

### Resumo

Este trabalho de pesquisa está sujeito aos eventos ocorridos sobre a problemática social em nível universal e regional na América Latina e localmente no Equador da covid-19, especialmente no sistema educacional equatoriano da região costeira no período escolar 2020-2021. . Seu objetivo é realizar uma investigação sobre as mudanças dramáticas e radicais do fazer educativo nos processos de ensino-aprendizagem. Seu objetivo foi demonstrar o quão preparados estavam os professores das aulas virtuais para o ensino-aprendizagem, o que deu origem ao alicerce na revisão da bibliografia, essas informações foram necessárias para aprofundar o problema de estudo, dando origem às abordagens dos diversos questionar os principais atores da formação da disciplina, tendo como prioridade as experiências pedagógicas nos diversos níveis do sistema educacional, atendendo ao objetivo declarado. Portanto, o estudo justifica-se, pelo conhecimento ou

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

desconhecimento das diversas teorias da presença da COVID-19 antes do desenvolvimento das atividades educativas no país, alcançando uma mudança radical nos contextos de interação entre o professor e o educar na docência. aprendizagem dos diversos níveis do sistema educacional. A metodologia utilizada na pesquisa foi descritiva com abordagem qualitativa e quantitativa. Foi aplicada a técnica de survey e como instrumento o questionário para professores das diversas instituições de ensino pertencentes à Coordenação Zonal 4, com uma população de 98 professores, obtendo como resultado uma mudança radical no sistema educacional no ensino - aprendizagem com a presença de a pandemia, percebendo uma fragilidade dos professores no domínio das ferramentas tecnológicas em salas de aula virtuais síncronas e assíncronas e outros meios tecnológicos que a tecnologia proporciona para a comunicação humana.

**Palavras-chave:** Aprendizagem; Assíncrono; COVID-19; ferramentas; Interação; pandemia; radical; síncrona.

### Introducción

El sistema educativo ecuatoriano está sujeto a las normativas desde la Constitución Política del Ecuador, la Ley Orgánica Educativa Intercultural Bilingüe y su Reglamento. En la constitución del Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo, Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional, Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psico-evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Después de la consulta aprobada por el pueblo ecuatoriano con el propósito de reformar el sistema educativo ecuatoriano, se elaboró un proyecto educativo por parte del Ministerio de Educación con el objetivo de garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión interculturalidad e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana, considerando una reforma curricular, la educación inicial en el personal docente, mejorar el financiamiento del sistema educativo y promover la participación de la rendición de cuenta. Entre una de las políticas establecidas en el proyecto educativo es el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas para brindar una educación presencial de calidad y calidez, con la misión de transformar los centros educativos en una comunidad de aprendizaje que fortalezca la identidad de los estudiantes, desarrolle integralmente sus capacidades y sus compromisos social.

El COVID 19 es un virus nuevo, para los patólogos, epidemiológico y laboratorista científicos o combatidores de ciertas enfermedades ambientales, que para algunos médicos manifiestan que ataca a todo el cuerpo del ser humano, la misma que entra por la boca, nariz y vista; empezando por la garganta hasta aposentarse en los pulmones, que es la parte donde hace más daño a la persona, considerando si ha presentado otras enfermedades durante su existencia, lo que le causaría la muerte, por tal razón las personas más vulnerable al corona virus son los adultos mayores que sufren de hipertensión arterial, diabéticos, entre otras enfermedades.

El coronavirus es importada de la Republica China de la Ciudad de Wuhan, el mismo que fue expandido por la movilidad humana por todo el mundo, lo que hasta la actualidad ha dejado más

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

300.000 muertos en todo el mundo, tal es así, que el Ecuador no estaba preparado para enfrentar la magnitud que generaría la pandemia del COVID-19 para el área de salud, en la que colapso los hospitales de paciente que se han contagiado, siendo la ciudad más afectada la ciudad de Guayaquil, por tal razón el gobierno nacional tuvo que declarar el estado de emergencia sanitario a todo el territorio ecuatoriano, presentándose grande deficiencia en el área de salud, por la falta de insumo médicos como: deficiencia de infraestructura de área de salud, son más las personas que ni siquiera alcanzan a ser atendidas en un hospital, escasos de medicamentos y de protección para los galenos y enfermeras.

El gobierno nacional restringió la movilidad, declarando en cuarentena a todos los ciudadanos contagiado con la pandemia del COVID-19, ya que los hospitales colapsaron, enviando a pacientes de aislamiento a su domicilio con atención médica, lo que hasta la actualidad existe una gran cantidad de médicos, enfermeras y choferes del área de salud con el virus, en que algunos han perdido la vida por combatir la enfermedad. De acuerdo a las manifestaciones de prensa y de quienes están autorizado de dar declaraciones se presume que existe unas 259.748 personas contagiadas, 15.000 probables fallecidos por COVID-19, que no han tenido una prueba confirmatoria, La situación se ha convertido una verdadera emergencia desde febrero 29 del presente año, cuando el país reportó el primer caso confirmado por una ecuatoriana proveniente desde España.

El ministro ecuatoriano de salud, Juan Carlos Zeballos, dice que avanza en una estrategia que realizaría pruebas de acuerdo a un modelo estadístico y así podría combatir la contención del virus. Lo cierto es que hasta más de un mes de cuarentena y casi dos meses desde el primer caso confirmado, en Ecuador no saben cuántas personas han muerto por el Covid-19 y el panorama no parece que vaya a cambiar. Pero se puede considerar que a medida que transcurre las cuarentenas y con la muestra que se obtienen con mayor fluidez y con la concienciación que están haciendo los ciudadanos se está transparentando la realidad de la pandemia y estar en mejores condiciones la atención de los afectados por el COVID-19, no podemos desconsiderar la situación económica que vive el país por la caída del valor del petróleo por la crisis mundial que sufren los países en el mundo producto de la pandemia.

Con estos dos acontecimientos mencionados, el desarrollo del sistema educativo ecuatoriano ante el COVID-19, ha existido un cambio radical para los elementos que forman parte de la formación

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

del sujeto, como los ámbitos de la enseñanza aprendizaje en la interacción directa o presencial entre el docente y el estudiantes en las instituciones educativas, asumiendo un desafío en los nuevos escenarios de las aula virtuales con la enseñanza de la tecnología que nos brinda de forma sincrónicas, asincrónicas y otros tipos de herramientas que no facilita la comunicación a distancia.

### **Desarrollo**

El sistema educativo ecuatoriano tuvo cambios radicales, como para el mundo, la pandemia del COVID-19 tomó por sorpresa a las actividades educativas, que tuvieron que aplazar el inicio de las clases de acuerdo a la planificación del nivel nacional de régimen de costa y Galápagos, se estuvieron que suspender de régimen de sierra, sometiéndolo a los ecuatorianos a una cuarentena por la expansión del coronavirus en todas las regiones del país, como en América del Norte, Sur y centro América. La propuesta de UNESCO fue trasladar la escuela al hogar, hasta que se reabran las escuelas, recurriendo a la educación virtual (en línea), contando con los profesores como mediadores a distancia y con la ayuda presencial de los padres de familia. Las estadísticas indican, no obstante, que la mitad de la población mundial (51,2%) utiliza internet y menos de la mitad de los hogares (43%) tiene un computador (UIT, 2018), observándose con mayor dificultad en las zonas rurales.

América Latina está mal posicionada para el desafío. Su ecosistema digital tiene un desarrollo intermedio comparado con otras regiones del mundo. 67% de la población usa Internet, pero hay grandes diferencias entre países y dentro de cada país. En la mayoría de países la penetración de Internet es superior al 60% a nivel urbano, mientras que a nivel rural la penetración promedia el 10% de la población. En cuanto a edades: entre los menores de 15 años el porcentaje de usuarios es menor al 50% en varios países y entre los mayores de 75 años el porcentaje no llega a más del 20%. El nivel de ingresos es determinante en el acceso a Internet. En los hogares hay creciente conectividad, pero el Internet se usa por lo general solo como herramienta de comunicación y para redes sociales. "En otras palabras, la penetración de Internet per se no indica un elevado grado de resiliencia digital del hogar latinoamericano" (CAF/CEPAL, 2020).

La realidad del contexto educativo ecuatoriano ha demostrado en la práctica, en la adversidad de la pandemia, el ministerio de educación no estaba preparado juntos a las instituciones educativas fiscales, fisco misionales y particulares para desarrollar una educación digital, empezando con los

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

docentes, estudiantes y padres de familias. El problema más latente es la tecnología, que no toda la población estudiantil consta con una tecnología de punta, más el internet.

El Ecuador se encuentra ubicado geográficamente al noroeste de América del Sur, con límites por el norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico; por su posición geográfica y por la cordillera de la Andes cuenta con cuatro regiones bien diferenciadas: la región Litoral o costa, la región interandina o sierra, la región oriental o Amazonía y la Región Insular o Galápagos, el mismo que está dividido en veinticuatro provincias, 221 cantones y 1182 parroquias divididas en 823 parroquias rurales y 389 parroquias urbanas; con una población aproximada de 16.000.000 millones de habitantes.

La mayor parte de los habitantes de los ecuatorianos se encuentran en las zonas rurales, lo que ha dificultado el desarrollo de las actividades educativas frente a esta sorpresiva pandemia del COVID-19, por la falta de conectividad en cada uno en los hogares de los estudiantes.

El Ecuador, como otros países latinoamericanos, se encuentran con una gran debilidad, en el equipamiento y de las competencias del uso de la digitalidad, tanto en las aulas virtuales, como las herramientas tecnológicas en casa. El COVID-19, ha puesto en la necesidad del equipamiento tecnológico en las instituciones educativas, esta gran brecha entre la educación pública y privada, que ha estado en pugna de poderes políticos reflexión que debe tomar el gobierno en la educación públicas en equipar y fortalecer las competencias de los docentes en el uso de la digitalización en el ámbito educativo.

De acuerdo a la publicación de la prensa escrita existen 4.374.799 estudiantes entre educación básica y bachillerato. 3 millones (75%) van al sistema público, asistiendo a 150.000 planteles educativos. De ellos, 2 millones tienen conectividad; 1 millón no tiene computadora ni internet en sus casas o en sus móviles. De las 12.863 unidades educativas fiscales y fisco misionales, 4.747 tienen acceso a internet.

El sistema educativo ecuatoriano demuestra una debilidad en la educación online, lo que queda demostrado sobre la inconformidad de los actores de la formación del sujeto, lo que es un reto para las instituciones educativas de los diversos niveles, para quienes administran la educación, de acuerdo a su estructura desde el nivel central, Zonal, Distrital y Circuital, la educación online a través de las aulas virtuales.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

Tal es así, que ha determinado varios constructos: educación en casa, educación a distancia, educación virtual sincrónica y asincrónica, educación radial, educación telemática entre otras.

**La educación a distancia.** – Este tipo de proceso formativo se enfatiza principalmente en la entrega de materiales físicos que la institución educativa entrega a sus estudiantes para realizar sus actividades académicas que pueden ser módulos, cd, entre otros, que pueden ser entregado personalmente, vía correos electrónicos, la comunicación del docente y el estudiante puede ser por correo electrónico, carta o vía teléfono. El beneficio que ofrece este sistema es que el estudiante le permite estudiar en cualquier circunstancia sin acudir a la obligatoriamente a la tecnología o la conexión del internet y tener poca interacción con sus compañeros de aulas.

Como lo menciona Marina Patricia De Luca (2020), en su artículo en el Usos de las aulas virtuales en la educación formal en la emergencia de la pandemia por COVID-19 se aceleró la velocidad exponencial de transformación de las prácticas sociales mediadas por las TIC. Situados en el campo de la educación formal, con el aislamiento social preventivo, el teletrabajo es la estrategia para la continuidad pedagógica. En la educación superior, la formación en ambientes virtuales o entornos tecnológicos es anterior a esta contingencia, y es reconocida como aprendizaje electrónico. Los medios de comunicación la nombran como educación a distancia, cuyos inicios son previos al surgimiento de los medios masivos y de las TIC.

**Educación virtual.** – Esta modalidad se afianza considerablemente en las herramientas tecnológicas del internet, produciendo en intercambio de información entre el docente y el estudiante, mediante aulas virtuales creada para el efecto, se lo realiza asincrónicamente, donde los estudiantes pueden descargar los materiales y subir los trabajos e incluso de forma colaborativa con sus compañeros y revisar sus trabajos. La particularidad de este sistema es que no debe coincidir en el tiempo ni en el espacio virtual con el docente o compañeros para el desarrollo de las actividades académicas.

**Educación online.** – Este sistema toma como base la educación virtual, la diferencia es que coincide los tiempos reales en los espacios virtuales, tanto del docente como del estudiante, su asistencia es obligatoria, a través de las aulas virtuales con clases sincrónicas en vivo. Las instituciones deben crear algunas plataformas tecnológicas que les permitan realizar las clases online.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

La Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), de España, por ejemplo, cuenta con Blackboard, la plataforma preferida por las más prestigiosas instituciones educativas, que por sus múltiples prestaciones es capaz de desaparecer las barreras espacio/tiempo y brindarle al alumno una verdadera experiencia educativa y de calidad. A través de esta plataforma, los alumnos de UNIR no solo pueden asistir a clases en vivo desde donde estén e interactuar con profesores y alumnos, sino que además podrán asistir a videoconferencias, realizar evaluaciones en vivo, participar en foros de discusión, realizar trabajos grupales, entre otras características que no solo facilitan el aprendizaje sino también la interrelación y networking entre alumnos y maestros.

Por otra parte, la población estudiantil, que mayor acceso a la tecnología son aquellos que se educan en las instituciones particulares, lo que no ocurre en las instituciones educativas fiscales, los determina una desventaja tecnológica y digital frente a la educación privada o particular.

El plan educativo COVID 19 puesto en vigencia por el ministerio de educación, contiene 840 recursos educativos, entre módulos, fichas, audios, videos, textos escolares digitales y accesos abiertos de otros países e incluye lineamientos para docentes, estudiantes y padres de familias, para todos los niveles educativos, portal que fue activados en septiembre de 2019 y adecuados en marzo del 2020 para la emergencia de la pandemia, según el Ministerio, a fines de marzo habían 500.000 usuario en el portal con un promedio de 98.000 usuarios activos por día y 180.000 estudiantes accederían a la plataforma desde su casa. También creo el programa: a prender la tele, a prender la radio, utilizando 1000 radios a nivel nacional, con una transmisión de una hora diaria, se pretende que la comunicación llegue por diferentes medios y así lograr los objetivos del sistema educativos por la emergencia que está padeciendo la población ecuatoriana y los demás países del mundo. Lo que hay que destacar que ningún país estaba y está preparado para enfrentar un sistema educativo nacional de Una educación virtual online. El COVID 19 pone en conocimientos las enormes desigualdades e inequidades tecnológicas y sociales que se evidencian en la sociedad de un país y en el mundo.

La pandemia vino a mostrar la verdadera necesidad en materia de conectividad y digitalización que tiene la sociedad ecuatoriana, han descubierto la debilidad que tienen las familias al acceso al internet, equipamientos tecnológicos en las escuelas, capacitación docente en las competencias digitales.

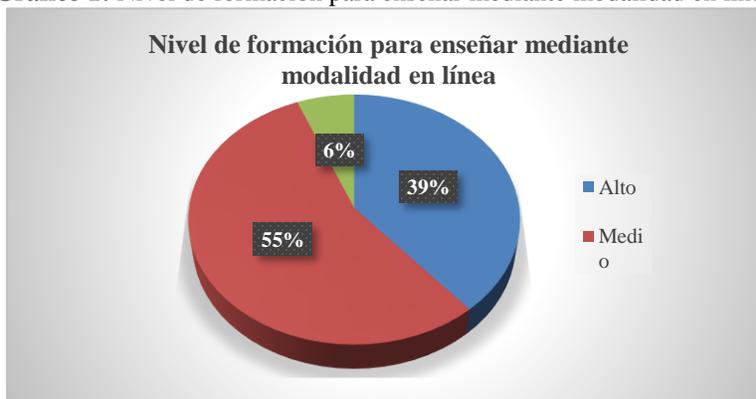
## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

Para dar veracidad a la realidad existente que afronta los actores de los procesos de los aprendizajes en el sistema educativo, mediante la educación a distancia, sincrónica y asincrónica se aplicó una encuesta a un grupo de docentes de diversas instituciones educativa de la provincia de Manabí, teniendo los siguientes resultados.

**Tabla 1:** Nivel de formación para enseñar mediante modalidad en línea

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Alto	38	38,77
Medio	54	55,10
Bajo	6	6,12
TOTAL	98	99,99

**Gráfico 1:** Nivel de formación para enseñar mediante modalidad en línea



### *Análisis e interpretación de los datos*

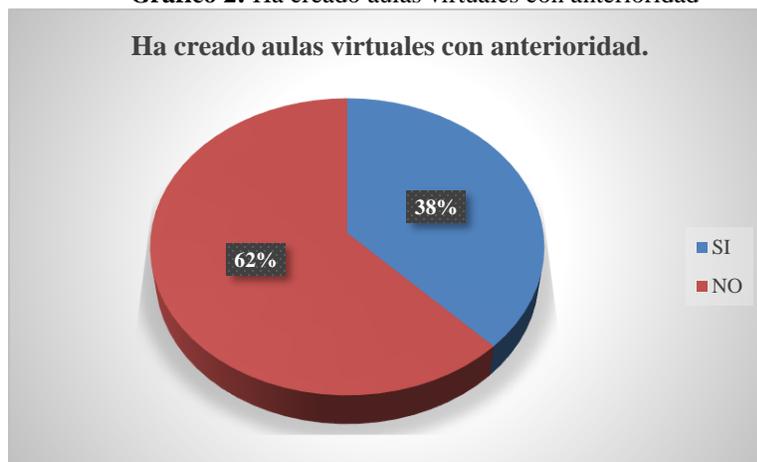
Los resultados de la pregunta 39% el nivel de formación para enseñar mediante modalidad en línea es alto, el 55% es medio y el 6% es bajo, de los 98 docentes encuestados. Lo que se considera que un 55% de los docentes encuestado tienen una formación mediana y un 6% un bajo nivel para la enseñanza en la modalidad en línea.

**Tabla 2:** Ha creado aulas virtuales con anterioridad:

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	37	37,75
NO	61	62,24
TOTAL	98	99,99

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

**Gráfico 2:** Ha creado aulas virtuales con anterioridad



### *Análisis e interpretación de los datos*

Los resultados obtenidos de los 98 docentes encuestado, el 38% ha creado aulas virtuales con anterioridad, y el 62% no ha creado aulas virtuales con anterioridad. Se demuestra que la mayoría de los docentes no han creado aulas virtuales para las enseñanzas aprendizaje por lo que las competencias en aulas digitales son mínimas.

Frente a la recomendación de dar continuidad a la educación escolar desde el hogar mediante educación a distancia, el ministerio de educación recalca que el impacto de la emergencia que afronta el sistema educativo ecuatoriano por el coronavirus podría ser más grave si la educación se detiene, lo que sugieren que los docentes mantengan contacto permanente con los estudiantes y su familia lo que favorecerá el desarrollo y la estabilidad socioemocional, asegurar la continuidad en los aprendizajes, a través de plataformas virtuales, contenido educativo por televisión, radio, redes sociales; y también el acompañamiento pedagógico y psicosocial, llamadas telefónicas semanales a las familias. desconociendo la realidad de las competencias que tienen los docentes en el dominio de la digitalización en las aulas virtuales, en la que presentan grandes dificultades, mas la que presentan los estudiantes en el poco acceso a los instrumentos tecnológicos, como la conectividad al internet. Para reafirmar lo mencionado se percibe en la encuesta aplicada.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

**Tabla 3:** ¿Ha presentado dificultades para realizar la enseñanza desde la plataforma virtuales usada en su escuela?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	54	55,10
NO	44	44,89
TOTAL	98	99,99

**Gráfico 3:** ¿Ha presentado dificultades para realizar la enseñanza desde la plataforma virtuales usada en su escuela?



### *Análisis e interpretación de los datos*

En la pregunta se determina un resultado del 55% de si, donde nos muestra que los docentes presentan dificultades en el dominio de la plataforma usada de su escuela y un 44% que no, de los 98 docentes encuestados. Se evidencia que los docentes han tenido dificultades en utilizar las plataformas digitales impuesta por el ministerio de educación4.

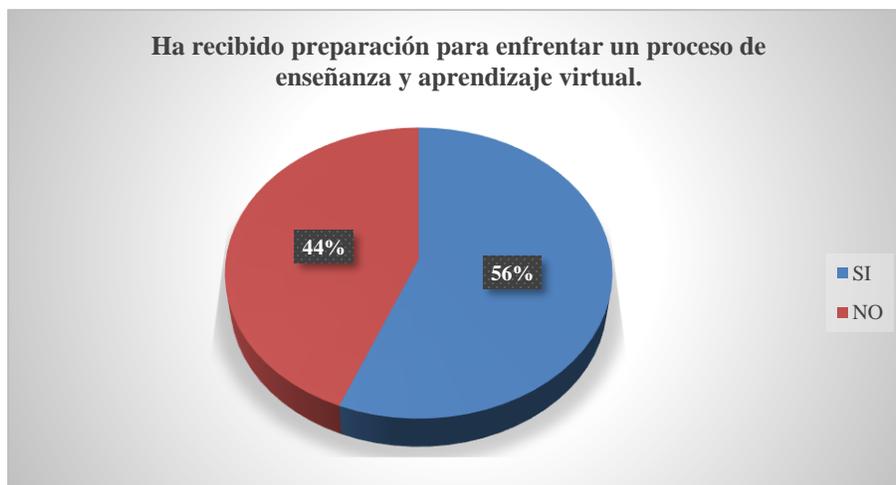
El uso y manejo adecuado de la tecnología educativa proporciona una valiosa herramienta que ayuda a desarrollar el acceso al conocimiento que en los últimos años han abarcado un espacio significativo en todos los contextos del ámbito universal. A fin de poner en práctica la tecnología educativa como un eje integrador, por lo cual sirven como recursos para construir ambientes de aprendizaje que permitan el construir estrategias, actividades, contenidos y materiales didácticos; coadyuvar en el desarrollo de proyectos de aprendizajes basados en las intencionalidades educativas. (Fugherle, Villegas, & Daboin, 2016)

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

**Tabla 4:** Ha recibido preparación para enfrentar un proceso de enseñanza y aprendizaje virtual:

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	55	56,12
NO	43	43,87
TOTAL	98	99,99

**Gráfico 4:** Ha recibido preparación para enfrentar un proceso de enseñanza y aprendizaje virtual



### *Análisis e interpretación de los datos*

En la pregunta se genera un resultado del 56% que, si ha recibido preparación para enfrentar un proceso de enseñanza y aprendizaje virtual y un 44% de no, Dando a conocer que la mitad se sienten capacitado mientras que un gran porcentaje que no han sido capacitado, lo que colabora con la debilidad que se presenta en el dominio de la enseñanza en las plataformas o aulas virtual.

Las plataformas virtuales han desarrollado una transformación en el sistema educativo en el mundo, produciendo nuevas formas de transferir el conocimiento, la tecnología como medio de comunicación se va creando nuevos modelos en el proceso de la enseñanza aprendizaje, donde la sociedad hace uso intensivamente para comunicarse e informarse en el tiempo y en el espacio. Por tal razón es necesario en la actualidad estar capacitado en el dominio de la tecnología como herramienta potente en las aulas virtuales siendo capaz de desarrollar la independencia de los saberes y el acercamiento virtual sincrónico y asincrónico entre docentes y estudiantes, generando una educación integral siendo en centro de los aprendizajes.

Las plataformas virtuales, son programas (softwares) orientados a la Internet, se utilizan para el diseño y desarrollo de cursos o módulos didácticos en la red internacional. Permiten mejorar la

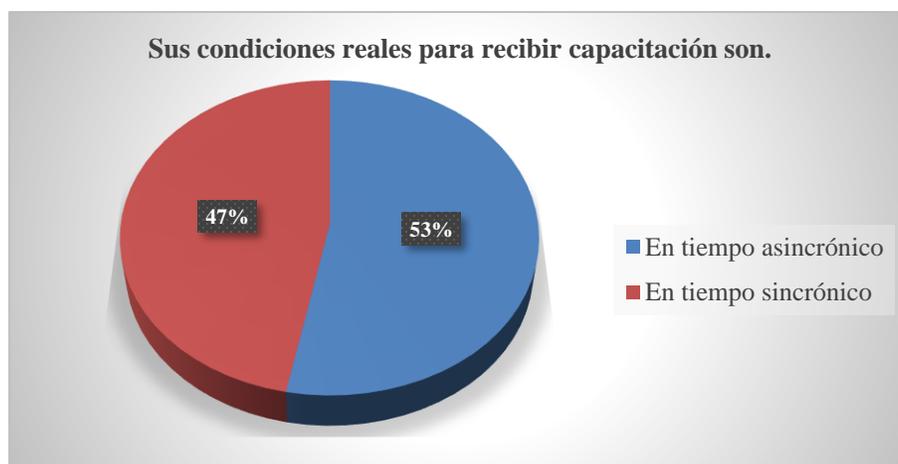
## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) y desarrollar el aprendizaje individual y colectivo. El ministerio de educación del Ecuador debe preocuparse por orientar o capacitar a los docentes en las enseñanzas en las aulas virtuales y así enfrentar los problemas sociales como en el caso de la pandemia que vivimos en los actuales momentos. Daremos a conocer los resultados de la siguiente pregunta aplicada en la encuesta a varios docentes.

**Tabla 5:** Sus condiciones reales para recibir capacitación son:

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
En tiempo asincrónico	52	53,06
En tiempo sincrónico	46	46,93
TOTAL	98	99,99

**Gráfico 5:** Sus condiciones reales para recibir capacitación son



### *Análisis e interpretación de los datos*

La pregunta ante mencionada tenemos como resultado un 53% de tiempo asincrónico y un 47% en tiempo sincrónico, de los 98 docentes encuestados. Como podemos ver que los docentes reciben sus capacitaciones a tiempo asincrónico.

En concordancia de los resultados obtenidos, es necesario resaltar lo que menciona Eva Morales en el 2018 “Si eres docentes o aspiras a serlo y te has percatados de los numerosos cambios tecnológicos que han acontecido en los últimos años, debe tener presentes las habilidades que debes o deberá tener para ser un docente virtual y desarrollar tus habilidades dentro de la formación online con grandes garantías de éxito”.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

Entre las habilidades y competencias más importante que debe tener el docente online tenemos: El uso de blog, Wiki, las redes sociales en los teléfonos móvil, foros, chat, videoconferencias, foros, correos electrónicos, audios digitales, prezi, búsqueda de información científica en internet y apoyarse de organizadores gráficos, siendo muy tolerante con sus estudiantes motivándolo en el proceso del aprendizaje en cada actividad que se desarrolle.

La utilización de las nuevas tecnologías en el aprendizaje permite captar la atención y aumenta la participación de los estudiantes, mejorando sus competencias digitales, que en la actualidad la gran mayoría de docentes y estudiantes no la poseen, en los que ha dificultado en el desarrollo de los aprendizajes en el sistema educativo por el coronavirus que padece la sociedad.

### Conclusiones

- Que el sistema educativo ecuatoriano no ha estado preparado para llevar una educación online que son programas (softwares) orientados a la Internet, se utilizan para el diseño y desarrollo de cursos o módulos didácticos en la red internacional. Permiten mejorar la comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) y desarrollar el aprendizaje individual y colectivo, para abre enfrentado el problema social de la pandemia del coronavirus.
- La llegada de la pandemia del coronavirus, es un llamado de atención a al estado ecuatoriano y a otros estados de América Latina, por la despreocupación de la implementación de las herramientas tecnológicas en las instituciones educativas y desarrollar las competencias en los docentes del dominio de las plataformas virtuales para la enseñanza aprendizaje de forma online.
- Lo que se percibe que la formación docente que laboran en las instituciones educativas se encuentra en el tercer nivel de formación, lo que se hace necesario mejorar el perfil profesional de los docentes en un cuarto nivel para lograr una educación de calidad mediante las aulas virtuales.
- Se demuestra que la mayoría de los docentes no tienen experiencia en la creación de aulas virtuales para las enseñanzas aprendizaje, debido a la poca capacitación y al desinterés del estado en fortalecer las instituciones educativas de herramientas tecnológicas como medio de comunicación para el interaprendizaje.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

- Se observa que los docentes utilizan la plataforma del Microsoft Teams propuesta por el ministerio de educación ecuatoriano, direccionándolo o condicionándolo a no utilizar otro tipo de plataforma.
- Se evidencia que los docentes han tenido dificultades en utilizar las plataformas digitales, a pesar de existir docentes líderes en tecnología educativa sin que hayan existido proyectos de capacitación e innovación de elaboración de plataforma virtuales para la enseñanza.
- También se puede verificar que los pocos docentes que reciben capacitaciones a tiempo asincrónico por parte del Ministerio de Educación producto de las grandes limitaciones que existe al acceso del internet a las instituciones educativas y a los hogares de los docentes, al ser utilizadas como recurso educativo, las plataformas nos permiten optimizar tiempos, mejorar la calidad de la información y que el estudiante se sienta identificado con su entorno tecnológico.
- Dando a conocer que la que los docentes necesitan capacitaciones de elaborar aulas digitales para su dominio con las diferentes herramientas que la digitalización ofrece, para la enseñanza aprendizaje virtual, más aún si consideramos el problema social que estamos padeciendo en el país y el mundo.
- El pizarrón de la escuela y las unidades educativas ha sido reemplazado por la pantalla de una computadora, los libros por una tableta electrónica y las clases, por videoconferencias lo que determina un cambio radical en el sistema educativo para la enseñanza aprendizaje.

### Referencias

1. Área, M. (2016). Ser docente en la escuela digital. Suplemento Profesional de Magisterio, 22. Disponible en: <https://goo.gl/SGGsoO>.
2. Constitución Política del Estado Ecuatoriano. 2008
3. BRUNNER, J. (2003): Educación e Internet. ¿La próxima revolución?, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
4. DE LUCA, Marina Patricia. - Las aulas virtuales en la formación docente como estrategia de continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. usos y paradojas. 2020.

## La Educación Ecuatoriana vs la Pandemia del Covid-19

---

5. Ferro, C., Martínez, A., & Otero, M. (2009). Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, 9.
6. Fugherle, J., Villegas, B., & Daboin, Z. (2016). Las TICs y el perfil del docente para el desarrollo de actividades didácticas. *Revista de investigación en administración e ingeniería*. Vol.4, Núm. 1. (2016), Universidad de Santander, UDES Cúcuta.
7. GISBERT, M., CABERO, J. y LLORENTE, M. (2007): “El papel del profesor y el estudiante en los entornos tecnológicos de formación”, en CABERO, J. (comp.): *Tecnología Educativa*, Madrid, Mc. Graw-Hill.
8. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/coronavirus-brecha-educacion-ecuador-emergencia/>
9. <https://www.cae.net/es/ventajas-plataforma-educativa/10-ventajas-de-una-plataforma-educativa>.
10. Hermosa del Vasto, P. (2015). Influencia de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso enseñanza-aprendizaje: una mejora de las competencias digitales. *Revista Científica General José María Córdova*, Bogotá, Colombia ol. 13, Núm. 16, pp. 121-132.
11. MORALES, Eva. - *Habilidades que debe tener un docente en learning*. 2018
12. SCHNEIDER, D., ABRAMOWSKI, A. y LAGUZZI, G. (2007): “Uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación: Alfabetización digital. Módulo para docentes”, Eje 3 (1ª ed.), Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
13. Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*, recuperado en:
14. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC\\_2.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC_2.pdf)
15. Organización Mundial de la Salud (OMS) *El COVID-19 es un virus, no una bacteria*. 2019.
16. Rosario, J. (2006). *TIC: Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual*. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/pub/dim/16993748n8/16993748n8a6.pdf>
17. *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*. 2010
18. VIÑALS BLANCO, Ana y CUENCA AMIGO, Jaime. *El rol del docente* Revista 2016.